

Guayaquil, 25 de febrero de 2004.

Señores:

Accionistas de

CR-CNSA, CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.

Ciudad

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias pongo a consideración de esta Junta Ordinaria el informe de Gerente correspondiente a las actividades de la compañía **CR-CNSA, CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. RUC 0992348313001**, dentro del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003.

1. La compañía a cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
2. Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía.
3. Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonables la situación financiera al termino del año en mención.

La compañía no ha tenido actividad económica en el año 2003, porque recién el 15 de diciembre del mismo año, fue constituida, y esperando iniciar sus operaciones el año 2004.

Atentamente,



6 SEP 2005

